



UNION TEMPORAL REGISTRADURIA PC-SPN 2022



Bogotá D.C., 15 de diciembre de 2022

Señores

FONDO ROTATORIO DE LA REGISTRADURÍA NACIONAL DEL ESTADO CIVIL
Ciudad

REF. ACEPTACIÓN DE CONDICIONES TÉCNICAS

Respetados Señores,

La suscrita LEIDY CATHERYN MANCIPE RODRIGUEZ, identificada con cedula de ciudadanía No. 53.030.759 de Bogotá, actuando en Representación Legal de la UNION TEMPORAL REGISTRADURIA PC-SPN 2022 por medio de la presente manifiesto que acepto las condiciones técnicas y obligaciones establecidas en el pliego de condiciones y en el numeral 5.3.1.1., así:

- Acepto las condiciones técnicas y obligaciones establecidas en los documentos previos y en el pliego de condiciones.
- Al momento de presentación de la oferta cuento con un cubrimiento directo de las Capitales de Departamento y cubrimiento directo o por reexpedición del 100% de los municipios a nivel nacional
- Me comprometo a que en caso de resultar adjudicatario garantizaré la prestación del servicio en el 100% del territorio nacional, bien sea directamente o por reexpedición.
- Que, para el servicio de traslado de documentos de identificación entre sedes de la RNEC con pago de los colombianos, al momento de presentación de la oferta, tengo un cubrimiento de puntos de pago para este servicio como mínimo en 100% de las Capitales de Departamento y se comprometo a que en caso de resultar adjudicatario garantizaré dentro de los dos primeros meses el cubrimiento de puntos de pago en el 100% de municipios del territorio nacional, bien sea directamente o con un aliado.

LEIDY CATHERYN MANCIPE RODRIGUEZ
C.C. 53.030.759
Representante Legal